Outlook

RV: CPE No. 85-9-2026-001069 - PROYECTO ACTA DE BALANCE Y CIERRE -CONVENIO 3041673 - SENA MONTERREY

Desde Liza Ximena Garzon Monroy <lxgarzon@sena.edu.co>
Fecha Jue 16/04/2026 12:48
Para Maria Cristina Rozo <mcrozo@sena.edu.co>
CC Denises Naiduth Largo Delgado <dlargo@sena.edu.co>

Estimada Cristina, recibe un cordial saludo

Por favor remitir vía On Base.

Cordialmente,

Liza Ximena Garzón Monroy
Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales
Dirección de promoción y relaciones corporativas
lxgarzon@sena.edu.co
Tel. +57 (1) 5461500
Dirección General Calle 57 No. 8-69 Torre Norte Piso 2
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Denises Naiduth Largo Delgado <dlargo@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 16 de abril de 2026 12:34 p. m.
Para: Liza Ximena Garzon Monroy <lxgarzon@sena.edu.co>
Cc: Maria Cristina Rozo <mcrozo@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 85-9-2026-001069 - PROYECTO ACTA DE BALANCE Y CIERRE -CONVENIO 3041673 - SENA MONTERREY

Cordial saludo Doc. Liza te remito proyecto de correo

Para: Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Maria Fernanda Duarte Rodriguez <mfduarte@sena.edu.co>; Maribel Colina Herrera <macolina@sena.edu.co>; Adriana Marcela Garcia Perez <amgarciap@sena.edu.co>; Antonio Luis Castillo Cantillo <alcastillo@sena.edu.co>

Copia a: >; Maria Fernanda Duarte Rodriguez <mfduarte@sena.edu.co>; Maribel Colina Herrera

<macolina@sena.edu.co>; Adriana Marcela Garcia Perez <amgarciap@sena.edu.co>; Antonio Luis

Castillo Cantillo

ASUNTO: RESPUESTA PROYECTO ACTA DE BALANCE Y CIERRE -CONVENIO 3041673 - SENA MONTERREY

Respetada Dra Johana,

Reciba un cordial y cálido saludo de parte de la Coordinación Nacional de Relaciones Estratégicas de la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas del SENA.

En virtud del correo con radicado N.° 5-9-2026-001069, en el cual se remite el Acta de Cierre y Balance Final del Convenio No. 3041673 – SENA Monterrey —documento que fue previamente revisado y ajustado conforme al informe final y demás anexos de supervisión presentados por la Regional Casanare. De lo anterior me permito informar que, dada la relevancia de la información, nos encontramos realizando la validación jurídica, técnica y financiera.

Una vez contemos con la verificación correspondiente, procederemos, desde la competencia de esta Coordinación, a remitir el pronunciamiento con los documentos pertinentes.

Cordialmente,

NIS: 2026-02-106154

Liza Ximena Garzón Monroy
Coordinadora Nacional de Relaciones Estratégicas
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas.

Proyectó: Denises Naiduth Largo Delgado – Contratista Coordinación de Relaciones Estratégicas

De: Liza Ximena Garzon Monroy <lxgarzon@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 15:35
Para: Denises Naiduth Largo Delgado <dlargo@sena.edu.co>
Cc: Maria Cristina Rozo <mcrozo@sena.edu.co>; Johana Esperanza Garcia Palacios <joegarciap@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 85-9-2026-001069 - PROYECTO ACTA DE BALANCE Y CIERRE -CONVENIO 3041673 - SENA MONTERREY

Estimada Dra Denises, recibe un cordial saludo

Me permito asignar para tu gestión, el envío de la información que corresponda de acuerdo con lo establecido en el proceso de transición de funciones, respecto a lo mencionado en el correo hilo.

Por favor asesórate del Dr. Daniel y la Dra. Maria Fernanda

Cordialmente,

Liza Ximena Garzón Monroy
Coordinación Nacional de Relaciones Internacionales
Dirección de promoción y relaciones corporativas
lxgarzon@sena.edu.co
Tel. +57 (1) 5461500
Dirección General Calle 57 No. 8-69 Torre Norte Piso 2
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 2:36 p. m.
Para: Liza Ximena Garzon Monroy <lxgarzon@sena.edu.co>
Cc: Johana Astrid Medina Pena <johana.medina@sena.edu.co>; Maria Fernanda Duarte Rodriguez <mfduarte@sena.edu.co>; Maribel Colina Herrera <macolina@sena.edu.co>; Adriana Marcela Garcia Perez <amgarciap@sena.edu.co>; Antonio Luis Castillo Cantillo <alcastillo@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 85-9-2026-001069 - PROYECTO ACTA DE BALANCE Y CIERRE -CONVENIO 3041673 - SENA MONTERREY

Apreciado(a) * LIZA XIMENA GARZÓN MONROY
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
85-9-2026-001069	2026-02-106154	3/17/2026 10:40:12 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	PROYECTO ACTA DE BALANCE Y CIERRE -CONVENIO 3041673 - SENA MONTERREY

Para: Liza Ximena Garzón Monroy, Coordinadora Nacional de Relaciones Estratégicas (lxgarzon@sena.edu.co).
C.C. María Fernanda Duarte Rodriguez, mfduarte@sena.edu.co

Cordial saludo Dra. Liza Ximena:

En atención a lo indicado por la Coordinación Nacional de Producción Normativa y Conceptos Jurídicos, me permito trasladar el Acta de Cierre y Balance Final del Convenio No. 3041673 – SENA Monterrey, documento que fue previamente revisado y ajustado conforme al informe final y demás anexos de supervisión presentado por la Regional Casanare,
Dado que el acta se encuentra adecuada y en concordancia con los insumos remitidos por las partes involucradas, solicito respetuosamente realizar la revisión correspondiente y emitir el visto bueno, según las competencias asignadas a esa Coordinación.
Una vez surtido este trámite, agradezco adelantar la gestión para la firma del Director General, Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa, con el fin de continuar con el cierre administrativo del convenio.
Quedo atenta a cualquier comentario adicional que consideren pertinente.
Cordialmente,

Johana Astrid Medina Pena
Regional Casanare - Director Regional C G04

johana.medina@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:84750
Carrera 19 No. 36-68, Yopal

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Liza Ximena Garzon Monroy
Centro de Biotecnologia Agropecuaria - Profesional G06
lxgarzon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Kilometro 7 Via Mosquera

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.